UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Acta No 176 (S.L. 20/05/2011)
RESOLUCIÓN N° 445-2011

VISTO Y CONSIDERANDO: el orden del día;

La Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Pliego de Bases y Condiciones, para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, "Servicios Varios", y la Sección III "De los Criterios de Evaluación y Calificación".

La Resolución Nº 32-2011 de fecha 04 de febrero de 2011, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, "Servicios Varios".

El Dictamen del Comité de Evaluación, conformada por Resolución Nº 1890-00-2011, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, "Servicios Varios", y sus conclusiones y sugerencias.

El memorando de fecha 20/05/2011, expediente 1860/2011, presentado por el Lic. VICTOR HUGO GALEANO OLIVERA, Director Administrativo Financiero, quien remite Dictamen General, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, "Servicios Varios".

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;

EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

445-01-11 **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, "Servicios Varios", bajo la modalidad de Contrato Abierto, a la empresa BUEN AIRE S.A. los Lotes Nº 1 "Mantenimiento y reparación de Bebederos Eléctricos", Nº 4 "Mantenimiento y reparación de Reloj Marcador, Nº 6 "Mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras", Nº 7 "Mantenimiento y reparación de Duplicadoras", Nº 8 "Mantenimiento y reparación de Audio" y Nº 9 "Mantenimiento y reparación de Edificio", por un monto total de Gs. 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones), realizando el pago en forma plurianual por dos años y comprometiendo para el Ejercicio Fiscal 2011 un monto de Gs. 96.000.000 (Guaraníes noventa y seis millones) IVA incluido; a la empresa SENDERO S.A. los Lotes Nº 3 "Mantenimiento y reparación de Equipos Informáticos" y Nº 5 "Mantenimiento y reparación de Acondicionadores de Aire", por un monto total de Gs. 168.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones), realizando el pago en forma plurianual por dos años y comprometiendo para el Ejercicio Fiscal 2011 un monto de Gs. 84.000.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones) IVA incluido; y a la empresa LIMPAR S.A. el Lote Nº 2 "Mantenimiento y reparación de Equipos de Laboratorio", por un monto total de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones), realizando el pago en forma plurianual por dos años y comprometiendo para el Ejercicio Fiscal 2011 un monto de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones) IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

445-02-11 Comunicar y archivar.

Lic. LIDA Ma. ROSA INSAURRALDE MALDONADO
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GLEFOS KAPSALIS, MAE
Decano